

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúanse las siguientes promociones interinas, en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora Gloria Manriquez que se encuentra con licencia por art.20 del R.L.J.N., a la actual oficial superior de 9a. señora MARÍA DE LOS ÁNGELES MORO BARREIRO.

OFICIAL SUPERIOR DE NOVENA: en reemplazo de la anterior a la actual auxiliar principal señorita ELSA CAROLINA DRAGONETTI.

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo de la anterior a la auxiliar principal de 6a. señora MARÍA ELENA DRAGONETTI

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

SECRETARIO GENERAL (H)
ALFONSO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION